

·IN MEMORIAM·: Ramón Salas Larrazábal

por el Académico de Número
EXCMO. Sr. D. Juan VELARDE FUERTES

Los miembros de las Fuerzas Armadas tienen un puesto muy importante en la historia intelectual española. Dentro de ellos ocupan un papel destacadísimo los oficiales del Arma Aérea, me atrevería a decir que desde que el Ejército puso su atención en los globos aerostáticos. Su característica es, siempre, la de explorar, de modo incansable, nuevos horizontes. Se ha creado así, en todo el mundo además, un talante especial en sus componentes, que los convierte en una especie de azores que escudriñan un porvenir sobre el que, una vez descubierto, se arrojan con denuedo para cambiarlo. Este futuro puede ser el político, el económico, el científico, el tecnológico, incluso el moral.

El caso de Ramón Salas Larrazábal es clarísimo en este sentido. Para probarlo voy a referirme a uno de sus ámbitos vitales, el de su vida académica. Había ingresado en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 31 de mayo de 1988 en la medalla n.º 13. Sucedió en ella el teniente general Manuel Díez-Alegría, creándose con ello el inicio de una tradición. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, con anterioridad a Manuel Díez-Alegría sólo había llamado a su seno, desde su fundación en 1857, a otro militar, esta vez en la medalla n.º 5, para suceder a Antonio García Alix. Se trató del Auditor General del Ejército, D. Angel Salcedo y Ruiz, quien tomó posesión el 27 de abril de 1913 con un discurso titulado *Sustantividad y fundamento del Derecho militar*. Llama la atención, desde luego, que esta Corporación pueda haber ignorado a tan insignes figuras de nuestro Ejército, como fueron, por ejemplo, el general Gómez de Arteche o el general Marvá.

Cuando falleció el general Manuel Díez-Alegría, el 3 de febrero de 1987, el recuerdo que había dejado entre los académicos había sido tan excelente, que se decidió sustituirle por otro militar. El 5 de mayo de 1987 firman la propuesta, para esa vacante, en favor de Ramón Salas Larrazábal, Manuel Fraga Iribarne, Enrique Fuentes Quintana y José Luis Pinillos Díaz. Su elección tuvo lugar el 9 de junio de 1987.

Pronunció el discurso de ingreso el 31 de mayo de 1988. Tuve la alegría de contestarle en nombre de la Academia. A partir de ahí, como si por haberle apadrinado en un día tan singular me correspondiese algún honor en sus éxitos académicos, seguí con notable atención sus trabajos entre nosotros.

Ramón Salas Larrazábal fue extraordinariamente cumplidor. Por desgracia estuvo demasiado poco tiempo entre nosotros, pero aun así consiguió dejarnos na-

da menos que cinco ensayos preciosos, uno por cada año de vida académica activa. En 1988, como discurso de ingreso, escogió el tema de *Seguridad y paz*. En 1989, como fruto de sus trabajos en el Archivo General Militar y en el Servicio Histórico Militar nos obsequió con su exhaustivo ensayo *Proceso a Rizal*. En 1990 disertó acerca de *El Sáhara. La solución ... mañana*. En 1991 habló sobre *Consideraciones sobre las consecuencias de la guerra del Golfo*. Intervino por última vez en la Real Academia, el 31 de marzo de 1992, acerca de *Nuestras Fuerzas Armadas en el siglo XXI*. Con puntualidad ejemplar entregó los textos a la Corporación. Por eso todos han sido publicados. El primero, de modo independiente, como corresponde a los discursos de ingreso. Los otros cuatro, en los *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*.

Su lectura muestra que Ramón Salas Larrazábal miraba a lo lejos. A otras tierras, a otros tiempos, para conseguir avizorar la presa intelectual, de la que se apoderaba y nos la traía palpitante, para que todos la escudriñásemos y, por supuesto, para contribuir no sólo a una mera fruición intelectual, que sería siempre respetable, sino a la grandeza de España y a la mejora de la doctrina militar entre nosotros.

Es posible, agruparlos en dos grandes apartados. El primero podría titularse *Hacia unas nuevas Fuerzas Armadas*. La cuestión la abordó por primera vez en el ensayo *Seguridad y paz*. Tiene, por supuesto, una clara vertiente de reflexión de un intelectual que es, a la par, católico y militar. Por eso es evidente que ha de poseer un doble punto de apoyo. Por una parte, un texto de la Constitución *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II: «Una vez agotados todos los recursos pacíficos de la diplomacia, no se podrá negar el derecho de legítima defensa a los gobiernos». Debido a ello considerará que «frente a la teología de la guerra de la Escuela de Salamanca, del derecho de guerra de Grocio y sus sucesores, de la ética y la moral de guerra de los pactos de La Haya y Ginebra, tenemos que improvisar una teología de la paz». Pero por otra parte, desplegará una crítica afectuosa, pero implacable, de las posturas de los llamados movimientos pacifistas, que frente a la alternativa militar para la solución de los conflictos proponen «la *no violencia activa*, el desarme unilateral, la que denominan *defensa-definitiva*¹ y, en caso extremo, el levantamiento nacional y la guerra de guerrillas».

A causa de eso, para lograr la paz sin la abyección de la esclavitud ante el primero que nos amenace, o sea, para formular «una estrategia de paz», es preciso tener en cuenta que, dentro de ella «el uso de la fuerza queda reducido a su exhibición unida a la firme voluntad de emplearla en caso de ser objeto de una agresión.... La fiabilidad del sistema propio tiene que ser tan alta como para conven-

¹ En gran parte debida al noruego Johan Galtung, del que se encuentra traducido el ensayo *¡Hay alternativas! Cuatro caminos hacia la paz y la seguridad* (Tecnos, 1984).

cer a cualquier antagonista de que la resolución de recurrir a la fuerza, en caso de necesidad, es firme e irrevocable y que el mecanismo disuasorio se pondrá inexorablemente en funcionamiento en cuanto se den las condiciones establecidas para ello». Por consiguiente, «los militares, que se sienten instrumento de paz y no de guerra, tienen que estar sin embargo dispuesto a afrontar situaciones bélicas en defensa de la comunidad que, a su vez, en ese momento les debe apoyo y asistencia». Claro que, previamente, el Gobierno debe «calcular qué recursos se precisan para mantenerlos en el más elevado grado de eficacia y producirlos o adquirirlos...; dar interior satisfacción a sus miembros y hacerlo sin descuidar el ejercicio de sus potestades de mando, intervención, inspección y control». De ahí se pasa, en el capítulo V de este discurso de ingreso, titulado *El caso de España*, a formular una serie de propuestas concretas sobre las Fuerzas Armadas de nuestra nación ante las diversas hipótesis defensivas que pueden surgir.

Es necesario añadir un elemento más, tal como efectúa Ramón Salas Larrazábal en su disertación *Consideraciones sobre las consecuencias de la guerra del Golfo* al señalar que «a partir de la entrada en vigor de la Carta (de las Naciones Unidas) el 24 de octubre de 1945... la guerra, tal como la entendían los príncipes a partir del siglo XVII, ya no era posible. Las naciones habían perdido la facultad de obrar libremente y se sometían voluntariamente a una instancia superior... con lo que, en adelante, no podían existir guerras entre dos o más estados con abstención de las Naciones Unidas».

El 27 de junio de 1950, en el marco de la Guerra Fría, tuvo lugar la primera acción de este tipo. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas «aprobó el empleo de la fuerza contra las fuerzas de Corea del Norte y pidió a todas las naciones que respaldaran la acción emprendida». El 6 de noviembre de 1956, con motivo de la campaña del Sinaí nacen los *cascos azules*, o Fuerzas de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEF). Desde entonces no han cesado de prestar servicios. En ellas no existen casi contingentes de las grandes potencias, para evitar posible resistencias.

Como consecuencia de la anexión de Kuwait por parte de Irak, se produjo «una gran operación de policía internacional», con el fin de «reducir a un Estado rebelde que ha quebrantado dolosamente la paz. La actuación en ella del ejército de los Estados Unidos, ayudado por una serie de potencias a través de una serie de acuerdos bilaterales, así como una realidad tan brillante como la OTAN, que «no sólo ha garantizado la intangibilidad de sus fronteras hacia el exterior, sino que ha allanado las seculares discordias entre sus miembros haciendo imposible que vuelvan a sus tradicionales conflictos bélicos, lo que ha estado a punto de suceder en algunas ocasiones», muestran, aparte de la existencia de las UNEF, de qué modo los Ejércitos todos, incluido el español, pasan a tener ámbitos de actuación insospechados hace unos años. También, por cierto, sin que se hayan cumplido aquellas enfáticas declaraciones de Camilo Barcia Trelles quien en *La Carta de las*

Naciones Unidas (Universidad de Santiago de Compostela, 1945), escribía así: «Ya no puede existir guerra entre dos o más Estados, con abstención del resto de los miembros de la Comunidad Internacional, ni será posible mantener el criterio sedicentemente clásico de la neutralidad como un atributo de la soberanía; en el porvenir, todo Estado miembro de la Comunidad... carecerá de potestad para abstenerse o terciar en un problema planteado... La agresión se evitará con tanta mayor facilidad cuanto más acentuada será la convicción de que toda agresión provocará la reacción unánime del resto de los miembros de la Comunidad Internacional».

Aumentemos esto, de la mano de Ramón Salas Larrazábal, con la intervención de una fuerza multinacional «en una contienda interior sancionada por el Consejo de Seguridad que, en su Resolución 688 apremiaba al Gobierno iraquí a que cesara en acciones defensivas contra los rebeldes chiítas y kurdos y autorizaba a las tropas internacionales para traspasar la frontera turco-iraquí en ayuda de la población kurda».

Todos estos panoramas nuevos —las UNEF, la OTAN, la guerra del Golfo— implican ya a nuestras Fuerzas Armadas y plantean novedades importantes para las mismas, obligando a una amplia reforma. Esa cuestión es la que Ramón Salas Larrazábal llevó a la Academia bajo el epígrafe de *Nuestras Fuerzas Armadas en el siglo XXI*.

A pesar del énfasis de la declaración de Azaña en su discurso pronunciado el 2 de diciembre de 1931 ante las Cortes Constituyentes, que se tituló *Política militar: Líneas generales de las reformas de Guerra y creación del Cuerpo de Suboficiales* —se ha buscado... dotar a la República de una política militar que no existía en nuestro país desde finales del siglo XVIII—, Ramón Salas Larrazábal tiene razón al declarar que Azaña tampoco «introdujo ninguna novedad profunda», y que «la verdadera y profunda reforma militar efectuada en España desde la instauración de los Borbones fue la que se realizó durante la Guerra civil. En uno y otro de los bandos en guerra, quienes los dirigieron, se vieron obligados a crear, sobre los restos de las antiguas Fuerzas Armadas, divididas y dispersas, unas nuevas y capaces para aspirar a la victoria».

A pesar de eso, Ramón Salas Larrazábal señala cómo toda esta revolución se vino «abajo al terminar la guerra... Era una brusca detención de todo el proceso orgánico a que había obligado la guerra y un indudable paso atrás. No había ninguna razón que aconsejase hacer lo que se hizo, pero prevaleció una reacción visceral que parecía exigir que no quedara nada de lo hecho a partir de la instauración de la República y que todo volviera a como estaba en tiempos de Alfonso XIII».

Sin embargo no era ya posible. Aparte de una serie de casos concretos que recoge Ramón Salas Larrazábal, las nuevas ideas «quedaron vivas en las mentes de los militares». El refugio se encontró en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, creado en agosto de 1964, y «la primera expresión pública de

este sentir, que se iba abriendo paso entre la oficialidad, fue un ensayo del general don Luis Serrano de Pablo publicado en la *Revista de Aeronáutica y Astronáutica* en los meses de septiembre y octubre de 1965 y en el que el general sentó los principios que sirven de precedente a los adoptados por los gobiernos a partir de la restauración de la monarquía».

En esta nueva etapa subrayó que «el mérito de los sustanciales avances que se produjeron en aquellos años corresponde en gran medida al general Gutiérrez Mellado que ocupó sucesivamente los puestos de jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, ministro de Defensa y Vicepresidente del Gobierno para asuntos de la Defensa».

De todo modos subraya que en España coexisten «la organización funcional, la de los mandos operativos, con la territorial, la de las regiones y zonas», lo que «no hace sino complicar el funcionamiento de ambas al hacer coincidir dos modelos que mutuamente parecen excluirse... Resulta satisfactorio que el cambio, aunque imperfecto, se produzca y que se mantenga una línea de tendencia hacia la superación de los obstáculos que se oponen a una organización auténticamente unitaria y funcional».

Todo esto se acentúa porque nuestras Fuerzas Armadas «tendrán que estar preparadas para cubrir toda esa amplia gama de misiones que van desde la defensa de nuestro territorio, la protección de la vida de la población y los intereses vitales de la nación a contribuir a la seguridad y defensa colectivas con nuestros aliados y a colaborar en el fortalecimiento de las relaciones pacíficas entre las naciones... (en) las operaciones de mantenimiento de la paz auspiciadas por las Naciones Unidas».

Por eso, para afrontar el reto del siglo XXI defendió sustituir por uno o varios mandos unificados «a todas las Capitanías Generales, que subsisten aunque se les haya quitado ese nombre, y las de Región Aérea y Zona Marítima» y «dotar a esas Fuerzas Armadas equilibradas de los medios precisos para que cada una de sus unidades fuera tan buena, por lo menos, como cualquiera similar de las de nuestros aliados».

Tras este bloque de trabajos que situó en el apartado de *Hacia unas nuevas Fuerzas Armadas* se encuentra otro, que debe efectuarse de modo persistente y que me atrevo a titular *Defensa imaginativa de los intereses españoles*. En *Proceso a Rizal* contempla la triste herencia que quedó tras el desastre en Cuba, Filipinas, Puerto Rico y, todo el viejo Pacífico español². Por supuesto que subraya que debió

² Sobre éste conviene repasar el artículo de M.^a Dolores Elizalde Pérez Grueso, *La imagen de la colonia española de las islas Carolinas a través de los hombres que sirvieron en ella*, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 1992, n.º 14, pág. 55-73, y pensar en lo que quedó de los intereses españoles, comerciales, culturales, estratégicos, que debieron ser defendidos con el triángulo Filipinas-Marianas con Guam-Carolinas.

haberse actuado con la clarividencia que parecía tener el general Camilo García Polavieja al escribir el 4 de junio de 1879: «Debemos, en mi opinión, en vez de querer impedir a todo trance y en todo tiempo la independencia de Cuba, que vano empeño sería, prepararnos para ella, permanecer en la isla sólo el tiempo que en ella racionalmente podamos estar y tomar las medidas convenientes para no ser arrojados violentamente con perjuicio de nuestros intereses y mengua de nuestra honra, antes de la época en que amigablemente debamos abandonarla». Se reiteraba en otro documento de 1890, cuando sostenía Polavieja que el programa de España en el Caribe debería ser «dejar tras de sí una fuerte nacionalidad en Cuba para que ésta con la República mejicana fije los límites de la raza sajona, conteniéndola en su marcha invasora hacia el Sur». Pero también debía abandonarse el apasionamiento, opuesto a toda racionalidad. Este condujo al propio Polavieja a quedar prisionero del dictamen del auditor Nicolás de la Peña, y como Capitán general a aprobar la sentencia dictada por el Consejo de Guerra ordinario de plaza que impuso la pena de muerte a José Rizal Mercado, que fue fusilado el 30 de diciembre de 1896, entregando al independentismo más radicalmente antiespañol —el del Katipunán—, una bandera tan importante como la del mártir Rizal.

Esa es la racionalidad frente a la pasión que pide Ramón Salas Larrazábal en *El Sáhara. La solución... mañana*. Tras ofrecer un examen histórico muy documentado de la historia contemporánea de la presencia española en el Sáhara, pasa a aconsejar vehementemente una salida tras admitir que «se nos fue de la mano la oportunidad de 1957 cuando era evidente que a corto plazo tendríamos que abandonar el Africa Occidental española y cuando Francia aun no había iniciado la descolonización de su imperio» así como que «no fue tampoco hábil el intento de crear algún tipo de asociación entre España y el Sáhara ni la tardía colonización que costó esfuerzo y dinero, propició la aparición del Polisario y creó artificiosamente un problema aun sin resolver». Encuentra nuestra conveniencia en «contribuir eficazmente a que Marruecos, en primer lugar, y luego los restantes países del Mogreb, lleguen a integrarse en las comunidades europeas y formar con ellas un mundo euroafricano atlantista. Nuestra política no puede ser otra que hacer gravitar a esos países en la esfera occidental». La opción independentista saharai no la contempla como viable porque «sus posibilidades dependen, total y absolutamente, del apoyo político, económico y militar que reciban de otros gobiernos: Argelia, Libia y Arabia Saudita. Si éste les falta, su resistencia se anula».

Ramón Salas Larrazábal, queda claro a través de todo lo dicho, trasladó al terreno intelectual la audacia y el valor que tuvo en el militar. Aparte de ello, de siempre poseyó una capacidad de trabajo, de documentación y de sintetizar los problemas, que indudablemente proceden también de su compleja vida universitaria. Como consecuencia, es posible encontrar en él alguna equivocación, algún dato que deba ser completado, algún argumento ante el que cabe la disparidad del juicio. Pero siempre sus estudios se basaron en una lozanía de pensamiento

envidiable; en una documentación exhaustiva; en un cuadro de valores cristianos y españoles muy firme. Asimismo no es posible olvidar la elegancia de su talante, que le convertía en el interlocutor más admirable que fuese posible imaginar. Pero, sobre todo, lo que más he admirado siempre en Ramón Salas Larrazábal es su libertad de espíritu. Seguramente con ello obtuvo pocas granjerías.

Es evidente, en resumen, que se le puede ver perfectamente diseñado en varias estrofas de la *Epístola Moral a Fabio*, de otro militar, el capitán Andrés Fernández de Andrada, quien en más de un sentido tuvo una vida paralela a la de Ramón Salas Larrazábal³. Nunca fue, como dice Andrada en un deslumbrante endecasílabo,

augur de los semblantes del privado.

Siempre, en cambio siguió el sendero del célebre ruiseñor de Andrada, con antecedentes intelectuales lejanos en Petrarca, como nos enseñó Carlos Clavería:

Más quiere el ruiseñor su pobre nido
de pluma y leves pajas, más sus quejas
en el bosque repuesto y escondido,
que agradar lisonjero las orejas
de algún príncipe insigne, aprisionado
en el metal de las doradas rejas.

Así, con estoicismo impar, desde su «nido de pluma y leves pajas» que alzó en el «bosque de piedras que arrancó la historia» de Salamanca, a través de una serie de cartas admirables, se despidió de su Academia Ramón Salas Larrazábal.

por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. Olegario GONZÁLEZ DE CARDEDAL

Cada hombre elige su tierra para vivir y su tierra para morir. El, oriundo del norte de Castilla y ciudadano del mundo por quehacer y vocación, prefirió Salamanca para ese tiempo de júbilo, que en el final de la vida adviene a los hombres que, contando con la eternidad, se abran a su anticipo. Bien sé yo que esa decisión estuvo apoyada en la procedencia de su esposa, en la vivienda que su arma

³ Sobre la vida del capitán Andrés Fernández de Andrada, véase Dámaso Alonso *La «Epístola Moral a Fabio» de Andrés Fernández de Andrada. Edición y estudio*, Gredos, Madrid, 1978, págs. 249 y 252-279.

militar le ofrecía y en la existencia de un Archivo Histórico Nacional (Sección Guerra Civil). Pero nada hubiera valido todo ello si personalmente él no hubiera tenido la capacidad y el temple necesario para vivir en una ciudad que sólo tiene la llanura a su alrededor, la posibilidad universitaria y la invitación a un quehacer de humanismo o santidad. A Salamanca se vienen quienes tienen la libertad y la ilusión necesarias para hacer algo que, naciendo de las entrañas personales, se apoye en la propia dignidad. De Salamanca se van quienes además de quehacer y pensar, de escribir y alentar, necesitan un entorno social y político metropolitano. ¿Cómo era este militar, hijo de un ex-seminarista que quiso fundar una universidad católica, hermano de muchos hermanos y padre de muchos hijos?

1. SER BUENO

Hay hombres, de los que tras haber hecho su elogio profesional, se tiene la impresión de no haber dicho lo esencial. Enumeradas sus virtudes e inventariado sus libros o éxitos profesionales, aún queda aquel remanente primordial, anterior a todo y más real que todo lo enumerado. ¿En qué consistía aquella sencillez sin encubrimiento, aquella paz sin desmesura ni pereza, propias de quien nunca alzaba la voz y siempre respiraba alegría? Don Ramón era un hombre bueno, bondad no forzada ni improvisada ni pacata ni altisonante. Bondad que era sinónimo de humildad, cuando humildad es sinónimo de verdad, ateniéndose a lo real, gozo de existir, fidelidad al prójimo y servicio a la tarea asumida.

Ese propósito y necesidad de 'ser bueno' tiene en Salamanca una larga historia, tanto de reflexión universitaria como de proyecto personal. Sólo apelo a dos testigos de este siglo, tendidos ambos hacia la meta de ser buenos, mientras escribían una obra literaria y representaban un papel histórico. Uno en la Universidad y en las Cortes, Don Miguel de Unamuno, otro en la aldea y en la escuela rural, Gabriel y Galán. Desde su juventud sintió Unamuno esa vocación a la verdad, frente a toda pretensión y altanería, frente a toda sonoridad de púlpito o teatro fáciles. En su *Diario* escribe: «Me ha estado halagando el que me llamarán místico, creyendo que es un grado más potente de espíritu, más que filósofo, así con esto es más que científico. Y lo que hay que ser es bueno. ¡Cuanto daño hace ese neomisticismo de soberbios, de ociosos sensuales y borrachos. Hay que ser buenos». Y meses después dedica tres páginas enteras a repetirse esta convicción: «No basta ser, moral, hay que ser religioso; ; no basta hacer el bien, hay que ser buenos». «No es lo mismo obrar el bien Hay que ser bueno, No basta hacer el bien, hay que ser bueno». «¡Ser bueno! Ser bueno es hacerse divino, porque sólo Dios es bueno»¹.

¹ Unamuno de, M.: *Diario íntimo* (Madrid: Alianza 1970) 56,60;77.

Olvidados aquellos propósitos juveniles, Don Miguel se dejará llevar por el viento del orgullo, de la afirmación erguida de sí mismo y finalmente por el desprecio al prójimo. En mi libro *«El Poder y la conciencia»* he relatado su relación con Rubén Darío, quien tras haber sido ofendido por él —dijo que se le veían las plumas del indio bajo el sombrero y le escribió una brevísima y humildísima carta, que concluye con estas frases: «Sus preocupaciones sobre los asuntos eternos y definitivos lo obligan a la justicia y a la bondad. Sea pues justo y bueno, Don Miguel. Es todo conde Rubén Darío.»²

Tal confesión y reclamo le conmovió a Don Miguel, quien contestó con una de estas cartas, que valen más que decenas de artículos; «¡No, no fui justo ni bueno con Rubén; no lo fui. No lo he sido acaso con otros. Y él, Rubén, era justo y era bueno... Y concluía: ¡Hay que ser justo y bueno, Rubén!»³. Hace poco he podido esclarecer el trasfondo de este percance entre escritores, al descubrir el causante de esta reacción humillada de Unamuno, Valle Inclán. Este le dijo a Unamuno que Rubén tenía todos los pecados de la carne, más por ser bueno no tenía ni uno del espíritu, y que una vez corrompida la carne tras la muerte quedaría puro y entero su espíritu. pero que en cambio, él Unamuno, tenía todos los pecados del espíritu. Y que al corromperse éste tras la muerte justamente por estar bajo los pecados y no ser bueno, nada absolutamente quedaría de él. Y Unamuno, reaccionó con esas palabras antes citadas: «Hay que ser bueno y justo». Tengo el testimonio directo de García Sabell, recogido de labios de Valle Inclán, cuyo médico fue y que le acompañó en su muerte.

De esta justicia y justeza, de esa humildad y bondad era exponente Don Ramón Salas Larrazabal. Sin pretensiones y sin desesperanzas; sin altavoces pero con una palabra verdadera en su inmediatez personal. Yo volví a su cercanía y vecindad durante los últimos años: cada tarde al pasar delante de su casa y ver encendida la luz de su despacho daba gracias a Dios por estar asistiendo al despliegue de una vida reconciliada consigo misma, confiada en su tarea, limpia y buena.

2. SER CRISTIANO

Nunca ha sido fácil ser hombre, nunca ha sido fácil ser bueno, nunca ha sido fácil ser cristiano. La vida exhala tanta inhumanidad, tanta maldad, tanto rechazo de Dios y de Cristo, que es posible perder el camino, tras haber perdido antes la confianza en el hombre, en sí mismo o en Dios. Don Ramón fue protago-

² González de Cardedal, O.: *El Poder y la conciencia*, (Madrid: Espasa, 1984) 120-123 («Hay que ser justo y bueno»)

³ Unamuno, *Obras Completas* IV 999;1000-1006-1014.

nista y víctima, testigo e intérprete de una generación que en España tuvo que defender y repensar su cristianismo. Nuestra guerra civil y la guerra mundial en un sentido y el Concilio Vaticano II y la resituación de la Iglesia en la sociedad española en otro, obligaron a los hombres de su generación a preguntarse por el sin sentido último de la fe, del cristianismo y de la Iglesia. Y dentro de ellos, preguntarse por su insobornable lugar social, su actitud eclesial y su fe personal⁴.

Para muchos tal reto de la historia espiritual y religiosa fue un naufragio; para otros en cambio la oportunidad providencial de adentrarse en el mar de las últimas y sagradas cuestiones, que nadie puede resolver a nadie. Muchos pusieron la fe entre paréntesis y la pertenencia a la Iglesia en interrogación. Se pusieron frente a la fe y se opusieron a la Iglesia; si no siempre en rechazo o negación, sí en diferencia y distancia. Suspendieron el juicio. No supieron acertar por la escondida y estrecha senda de la lucidez y de la pertenencia, del amor y de la crítica. Y, sobre todo, no descubrieron que la peor decisión es el desistimiento, el silencio interior, porque donde no hay palabra aparece el silencio. Y el silencio duradero es sinónimo de muerte.

Otros hombres probados por el dolor, el fracaso, y el descrédito social incluso, asumieron esa prueba de la fe y de su cristianía, como propuesta providencial para hacer de ellas una personal adhesión y una respuesta responsabilizada en madurez de conciencia histórica y de vida personal. Dios no es un instrumento, o una idea para ser útil en nuestra vida y menos un arma contra el prójimo. Dios es Dios y hay que llegar, como Job, a la prueba de fuego: creer en él más allá y más acá de lo que ofrezca a nuestra vida⁴. Sólo quien ha pasado por el dolor ha sabido de Dios, no de oídas sobre él sino como quien le ha visto. Don Ramón pertenece a esa generación de hombres que fueron capaces de pasar de una forma de fe a otra, de una manera de pertenencia de la Iglesia a otra, realizando en ello no una oportunista pirueta política o social sino un itinerario religioso y un afincamiento en su personalísimo destino. Por eso en los últimos años en que yo le conocí era tan sencillo y tan profundo en su fe, tan espontáneo y tan maduro a la vez.

En medio de la vida evidente y del trabajo gozoso le llegó en primavera esa compañera indeficiente del hombre, que es la noticia de la muerte. Vivió más de un año sabiendo de su inminencia segura. Y ahí dio su talla de hombre y de creyente. Con el temblor propio de todo mortal y con la dignidad confiada del creyente dijo 'sí'. Tras ese 'amén' vivió en paz; una dura paz, amenazada siempre, pero siendo a la vez fuente de serenidad y de esperanza. En mis visitas yo recordaba aquella leyenda, que nos transmite Buber. El rabino Mosche von Kobryn

⁴ Cfr. González de Cardedal, O.: *España por pensar. Ciudadanía hispánica y y confesión católica* (Salamanca: Universidad 1985),

dijo una vez: «Si yo supiera que he dicho una sola vez ‘amén’, tal como se requiere, ya no tendría ninguna preocupación... Luego añadió: Quiero alabar al Señor mientras viva. En el último día de la Pascua sentado a la mesa hablaba largo y tendido antes de la bendición. Luego dijo: «Ya no tengo nada más que decir. Digamos la bendición. A la noche siguiente se tuvo que acostar y tras una semana murió»⁵.

Las últimas semanas de Don Ramón fueron eso que Santa Teresa llama ‘una alegría modesta’ y ‘un callar sin pesadumbre’. Consciente de su fin se preparó para él en el silencio, interrumpido por la palabra generosa para el visitante, para el sacerdote que le traía la comunión, para los numerosos hijos y nietos que venían del lejos, para todos. Me queda una pena en el alma: le llegó la muerte en una semana que yo estaba lejos. No le pude oír ni decir la palabra final de amigo, de vecino, de sacerdote.

3. SER FIEL

Toda memoria de una vida verdadera se torna inexorablemente en agradecimiento para aquel en cuya cercanía, con cuya verdad y de cuya amistad hemos vivido. Con la conciencia siempre de no merecerlo y de no estar a su altura. Y no menos se torna, también inexorablemente agradecimiento a Dios, pues tras la sombra de cada hombre bueno se transparenta el cuerpo de Dios, que la proyecta.

Al subir hacia la Universidad a clase, cada día de trabajo, ya no veré su ventana encendida y al venir de misa cada domingo ya no me encontraré a Don Ramón y a Doña Eulalia del brazo, delante de San Esteban, el monasterio de Dominicos, en cuya cercanía material y espiritual vivían. El espacio habitado por él y su memoria fiel me traerán siempre el gozo de haber conocido a un hombre bueno y de haber convivido con un cristiano, probado por la historia y fiel a su Dios.

⁵ Buber, M.: *Erzählungen der Chassidim* (Zürich: Manesse Verlag 1949).

⁶ «Ni jamás por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta, que daba bien a entender el gozo interior que traía su alma: un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio, era de manera que no se le podía notar por cosa particular. *Fundaciones* 12,1 Obras Completas: BAC 1976) 55.

por el Académico Electo

Excmo. Sr. D. Rodrigo FERNÁNDEZ CARVAJAL

No tengo ninguna calificación particular para intervenir en esta sesión necrológica de homenaje a Ramón Salas Larrazábal, como sea estimada así mi amistad con él, larga de casi cuarenta años. Me parece, por lo mismo, que el mejor camino que puedo seguir para penetrar en la riqueza de su personalidad será contar, por de pronto, cómo y cuándo entré en relación con él.

Conocí a Ramón Salas en Murcia, un día de enero de 1958, frío a despecho de la benignidad oficial del clima. La casa donde residían con sus familias los mandos militares del Ejército del Aire, todos con destino en la muy próxima localidad de Alcantarilla, no tenía calefacción, como no la tenía por entonces la Universidad ni la mayoría de los edificios públicos de la ciudad. Salas convalecía de una pulmonía recidivante que le acometía todos los inviernos con puntualidad ferroviaria. El la esperaba con la placidez que le era propia. Una placidez de viajero paciente al que no le importaba que el tren fuera lento o rápido, cómodo o incómodo. La pulmonía era secuela de una semicongelación que había sufrido en la campaña de Rusia, a donde fue con la «Escuadrilla Azul» que mandaba su hermano, el hoy Capitán General Angel Salas. Resucitó de ella, no sabía bien cómo, en un hospital de Riga, y en enero de 1952 fue declarado enfermo y reintegrado a España.

Cuando yo le visité por primera vez, Salas tenía sobre la mesilla de noche, recién leído, el libro de Julius Klein sobre la Mesta. Me resumió en cuatro palabras esta austera monografía de historia económica, y al hilo del resumen la coloreaba con sus recuerdos. Don Emerico Salas, su padre, era militar como él, pero vástago de una familia de pastores (pastores de la Mesta y pequeños ganaderos que hacían la ruta desde el norte de Castilla hasta el sur de Extremadura y hasta los bordes de Andalucía). La coloración y mezcla de lo leído con lo vivido estaba, desde luego, facilitada en la oportunidad por esta personal circunstancia, pero al conocer a Salas más y mejor hube de ver cómo era en él un hábito constante.

Ramón Salas, del que no he dicho aun que vivía desde once años antes de yo conocerle entregado a la implantación y dirección del paracaidismo militar en España (por de pronto como Jefe de la Primera bandera Paracaidista y enseguida como Director de la Escuela de Alcantarilla, cargo en el que permaneció tres lustros hasta su relevo en 1962) iba tejiendo mentalmente en los huecos que le dejaban sus obligaciones una interpretación rica y nueva de la historia de nuestra guerra civil; algo así como las grandes líneas de un mapa mudo que habría de completarse en una segunda fase con el directo trabajo en los archivos, cosa posible sólo en Madrid y en Salamanca.

Aquí hay para mí un secreto que no logro aclarar (la verdad es que Ramón Salas, claro como agua clara, no presentaba ninguna complejidad a la vista, pero el secreto en cuestión surge cuando consideramos ahora, ya concluso para siempre, el cuerpo de su obra). Que yo sepa, no tenía entonces fichas ni notas. Leía, sí, libros de uno y otro bando, pero con una marcada prevención frente a toda esta ingente literatura secundaria, teñida de propaganda salvo contadas excepciones e indocumentada en el sentido primordial del término: no constituida sobre documentos fehacientes. Y sin embargo, este ágrafo Ramón Salas, sin otro fichero que sus celdillas cerebrales y su extraña capacidad de almacenar y de correlacionar datos mediante procedimientos de inverosímil sutileza, era ya en los últimos años cuarenta y en la década de los cincuenta una autoridad historiográfica nacionalmente reconocida. Sus charlas o conferencias «hacían época», como se suele decir, y los diálogos subsiguientes eran un despliegue de agudeza y sabiduría; tejía la historia hablando, a bote pronto, mediante réplicas que demostraban la inanidad de las objeciones, o reconducían éstas a su núcleo de verdad limpiándolas de ambigüedades o de excesos.

Ramón Salas se recluye en los archivos cuando por circunstancias tan tristes como honrosas cesa en la dirección de su escuela y se le asigna ya en Madrid destinos militares menos apremiantes; tiene ya entonces cuarenta y seis años y aun permanecerá inédito otros cinco. A los cincuenta y tantos da a la imprenta sus primeros frutos, pero tan sólo a los cincuenta y siete rompe las compuertas con su monumental «*Historia del Ejército Popular de la República*»; más de dos mil páginas de texto y cerca de dos mil de apéndices cartográficos y documentales. Luego, en goteo ya regular, otras obras más breves pero también radicalmente innovadoras: «*Pérdidas de la Guerra*» (1977), «*Los datos exactos de la guerra civil*» (1980) y una densa «*Historia de la guerra*» en 1986, escrita en colaboración con su hermano Jesús. En torno a estos libros, una orla de publicaciones menores de extensión pero originalísimas de contenidos que aquí sería inoportuno enumerar, y unos finales escritos de teoría y doctrina militar; el más denso de ellos es el discurso titulado «*Seguridad y paz*», de ingreso en esta Real Academia. En las últimas semanas de su vida amplió y reconvirtió el discurso en un libro extenso titulado «*Seguridad, paz y defensa*». Las páginas finales están escritas (o mejor, dictadas) en la antevíspera del fallecimiento. Su familia me ha encomendado la relectura del espléndido conjunto con vistas a introducir algún retoque gramatical mínimo y a componer un prólogo o presentación, en el que ampliaré estas por fuerza apresuradas notas biográficas.

Ramón Salas muere en junio de 1993 a los setenta y siete años de vida y a los treinta y uno de dedicación historiográfica plena, combinada hasta su pase a la reserva en agosto de 1980 con diversos destinos militares, y hasta su muerte con numerosas conferencias en toda España. Tarea ésta que, sin desagradarle, también le cansaba; en gran parte se veía obligado a ella por necesidades económi-

cas. Anotemos aquí que no recibió ayuda oficial; fue —salvada la ayuda de su hermano Jesús, general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos— un corredor de fondo en solitario. Así se autorretrata en la oportunidad de la presentación de su *opus magnum*: «He actuado siempre en francotirador; escopeta al hombro y sin perro he debido localizar, levantar y cobrar la pieza sin ayuda de nadie; carezco de una cátedra, seminario o grupo de trabajo y no he dispuesto de becas o ayudas a la investigación —la única que pedí me fue negada— y si he tenido que viajar ha sido a mis expensas, que son muy pocas».¹

El máximo honor que recibió en vida fue, sin duda, la elección como miembro de número de esta Real Academia. Un acto de comprensión y de justicia del que la institución se sentirá siempre orgullosa.

¹ *Historia del Ejército Popular de la República*, Ed. Nacional, Madrid, 1972.